



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el

Hoja 1 de 2

Contrato No.

1117 - 2026

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: LENNIS DAYARA GARZON DIAZ

Período del contrato: INICIA EL 03/02/2026 TERMINA EL 30/06/2026

Período del informe: DEL 01/05/2026 AL 31/05/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

4

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Presentar un plan de trabajo de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, para aprobación del supervisor, y realizar los reportes de avance y cumplimiento requeridos.
2. Identificar proyectos de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo, así como la identificación de actores en el territorio de la CAR.
3. Formular proyectos de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
4. Implementar proyectos de economía circular formulados con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
5. Realizar procesos de seguimiento y monitoreo a proyectos de economía circular implementados en el territorio CAR en los años 2024 y 2025.
6. Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades y jornadas de sensibilización en economía circular y otras temáticas, dirigidas a los diferentes sectores y actores presentes en el territorio CAR.
7. Apoyar el desarrollo de acciones relacionadas con economía circular y gobernanza contempladas en los planes de trabajo de las alianzas estratégicas establecidas, agendas sectoriales y las asignadas por el supervisor del contrato.
8. Participar en reuniones y mesas técnicas programadas para el desarrollo de acciones en el territorio en el marco del Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular, y las que sean asignadas por el supervisor, para lo cual debe allegar los soportes de la asistencia, actas de reunión y soporte del seguimiento a los compromisos.
9. Apoyar los eventos y actividades programas en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ y que contribuyen a la reducción de su huella de carbono.
11. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.
Informe y evidencias del periodo de pago

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

La contratista Lennis Dayara Garzon Diaz, identificada con C.C. 1.022.439.436, hace entrega del informe de ejecución contractual No. 4 del contrato 1117 de 2026, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2026, destacando los siguientes avances detallados:

- 1). Plan de Trabajo y Seguimiento: Se dio continuidad a la ejecución del cronograma aprobado para las obligaciones contractuales, utilizando el documento de manera permanente como una herramienta técnica de control, planificación y soporte para la estructuración de los reportes de avance mensuales.
- 2). Identificación de Proyectos: El 10 de mayo de 2026 llevó a cabo una reunión presencial de socialización en las oficinas de la Empresa de Licores de Cundinamarca con el Gerente, Dr. Nicolás Forero, y la Líder Ambiental de la organización, presentando los alcances del proyecto de Economía Circular de la Cuenca del Río Bogotá y asumiendo el compromiso de articular una mesa de diálogo institucional directa entre las directivas de la CAR y la empresa para concretar su vinculación formal.
- 3). Caracterización Empresarial (Cota, Bogotá y Sopó): El 11 de mayo de 2026 realizó dos visitas técnicas de caracterización en el municipio de Cota a las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM): una en su Dirección de Producción (Procesadora de Café AGLO, Panadería y Ensamble de Raciones) y otra en su Centro de Almacenamiento y Distribución (CAD) Regional Centro, identificando oportunidades de mejora hídrica, energética y de gestión de residuos como el aceite vegetal usado. El 20 de mayo de 2026 inspeccionó el Relleno Sanitario Doña Juana (Consortio CGR) junto con Fundagedescol, evaluando el manejo de los residuos pesados de mantenimiento, el control de vectores y el desarrollo de su cinturón forestal. El 27 de mayo de 2026 visitó a Renova Ingeniería en el Parque Industrial Sopó, analizando el modelo circular de vertimiento cero de su PTARD operada bajo humedal artificial. Adicionalmente,



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Hoja 2 de 2

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el

Contrato No.

1117 - 2026

redactó y consolidó los informes de caracterización ambiental y circularidad para la ALFM, el CAD Regional Centro y el Consorcio CGR Doña Juana. 4). Formulación de Planes de Mejora: Durante el periodo diseñó y formuló los planes de mejora técnica correspondientes al CAD Regional Centro de la ALFM y al Consorcio CGR del Relleno Sanitario Doña Juana, incorporando recomendaciones estratégicas enfocadas en el control de indicadores, la optimización de los recursos y el aprovechamiento de descartes industriales. 5). Procesos de Seguimiento y Monitoreo (Sasaima): El 21 de mayo de 2026 ejecutó una visita técnica de monitoreo ex-post al proyecto piloto implementado en el año 2025 en la Fundación Comunidad de Vida (sede La Victoria, Sasaima), con el propósito de evaluar la trazabilidad y la continuidad de las 23 bombonas de caucho entregadas por la empresa Este es Mi Bus, las cuales fueron exitosamente valorizadas como contenedores funcionales mediante procesos de baja intervención mecánica. 6). Fortalecimiento de Capacidades: El 19 de mayo de 2026 lideró una jornada virtual de capacitación en economía circular a través de Teams para las empresas de la Zona Franca de Occidente, exponiendo la institucionalidad de la CAR y las líneas de la Estrategia Nacional de Economía Circular, logrando la captación de tres (3) organizaciones interesadas en iniciar acompañamiento formal. Asimismo, el 21 de mayo de 2026 dictó un taller participativo dirigido a los habitantes de la Fundación Comunidad de Vida en Sasaima, abordando los principios de reducción y reutilización, y evaluando el escalamiento productivo del proyecto de canastas tejidas con zunchos plásticos. 7). Alianzas Estratégicas y Gobernanza (Nimaima): El 14 de mayo de 2026 participó en la primera jornada de caracterización en campo de las Unidades Productivas Paneleras (UPP) en el municipio de Nimaima, evaluando de forma integral junto al equipo técnico municipal un consolidado de 27 trapiches bajo los flujos prioritarios de agua, energía y materiales, caracterizando de forma directa cinco (5) de estas unidades paneleras. 8). Mesas Técnicas de Coordinación: El 20 de mayo de 2026 asistió a la mesa de trabajo convocada en la Sede Central de la CAR para la revisión del diagnóstico técnico panelero de Nimaima, aportando en la reestructuración y simplificación del cuestionario por bloques temáticos (agua, energía, producción, residuos y comercialización) para garantizar un lenguaje accesible. 9). Apoyo a Eventos Institucionales: El 25 de mayo de 2026 apoyó operativamente la ejecución de la rueda de negocios del programa ReModa celebrada en la Universidad EAN, espacio que facilitó 154 citas comerciales "uno a uno" entre 43 empresarios textiles del territorio, registrando acuerdos comerciales inmediatos por cerca de \$40 millones y expectativas de negocio proyectadas en \$400 millones. 10). Huella Verde: Realizó el cargue y diligenciamiento mensual de los desplazamientos logísticos en el aplicativo institucional "Huella Verde" de la Corporación, generando con éxito el reporte de emisiones y la estimación técnica de su huella de carbono individual para el mes de mayo. 11). Obligaciones Adicionales y Administrativas: El 15 de mayo de 2026 adelantó la visita de caracterización y elaboró el correspondiente informe ambiental para la empresa Multialambres S.A.S. en Cota, identificando alternativas circulares para el reaprovechamiento del zuncho plástico. El 19 de mayo de 2026 efectuó la visita de seguimiento al proyecto piloto de 2025 en Metalagro S.A.S. (Cota), confirmando la permanencia de los 12 letreros ambientales y la operatividad de la campaña posconsumo "Tapas para Sanar". Se anexan soportes de SIDCAR, pago de seguridad social y el cargue de información en SECOP II.

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 20%	Sopó - 10%
Mosquera - 10%	Nimaima - 15%
Sasaima - 15%	Cota - 30%

Firmado electrónicamente por: LENNIS DAYARA GARZON DIAZ
Fecha y Hora: 12/06/2026 17:06